



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s 158, 159, 335 y 336/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás , mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional San Nicolás, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

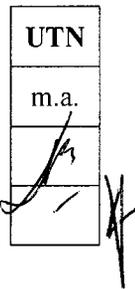
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1589/2010



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 1589/2010

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

LAGORIO, Mirta Beatriz	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 10.959.458	Química Inorgánica y Orgánica	
Legajo UTN N° 22296	Materias Básicas	

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA

LALLA, Nicolás	Área Procesos Metalúrgicos	1 DS
D.N.I. N° 27.121.069	Mineralogía y Tratamiento de Materiales	
Legajo UTN N° 40548	Ingeniería Metalúrgica	
STAREZEWSKI, Luciana	Área Ciencias Sociales	1 DS
D.N.I. N° 25.492.548	Relaciones Industriales	
Legajo UTN N° 38794	Ingeniería Industrial	



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

GALLEGOS, María Laura

Área Organización

1 DS

D.N.I. N° 25.979.445

Ingeniería de Calidad

Legajo UTN N° 59298

Ingeniería Industrial
